

Expediente: 36/24-I11

Carátula: PEÑA MARCELA Y OTROS C/ COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213280121 - PEÑA, MARCELA-ACTOR/A

20368658821 - COMUNIDAD DE BASE LAS TACANAS, -DEMANDADO

20368658821 - JOFRE, STELLA MARY-APODERADO/A COMUN

20368658821 - COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

20368658821 - AZAR, ALEJO-DEMANDADO

20368658821 - TEJADA, VANESA RAQUEL-DEMANDADO

20368658821 - PASTRANA, MANUEL EUSTAQUIO-DEMANDADO

20368658821 - TEJADA, MARIO HECTOR-DEMANDADO

20368658821 - CEQUEIRA, BELINDA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - RODRIGUEZ, DARIO OSCAR-DEMANDADO

20368658821 - TEJADA, SILVIA ROSA-DEMANDADO

20368658821 - ACOSTA, LAURA PASTORA-DEMANDADO

20368658821 - IBAÑEZ, ARTURO ISMAEL-DEMANDADO

20368658821 - REINOSO, PAOLA EVA-DEMANDADO

20368658821 - MAMANI, HECTOR FABIAN-DEMANDADO

20368658821 - TEJADA, DAIANA MARIBEL-DEMANDADO

20368658821 - RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 36/24-I11



H30800112185

JUICIO: PEÑA MARCELA Y OTROS c/ COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI s/ REIVINDICACION. EXPTE:36/24-I11.-

Monteros, 10 de diciembre de 2025.

Téngase presente informe de coordinación que antecede. Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos. En consecuencia:

1- Téngase presente la Declaración Jurada que acompaña.

2- Atento a que de la lectura de la declaración jurada surge que la presentante posee un motovehículo: adjunte valuación del mismo, adjunte recibo de haberes.

3- Cumplido que sea el punto anterior: Procédase por Secretaría a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre de Jofre Stella Mary DNI 14.126.561, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente. Procédase a la consulta de Negativa de Anses correspondiente.- NSV. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.